

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LEGISLATURA 66

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

El artículo 35, numerales 1 y 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, en el artículo 36, inciso b), de la Ley interna del Congreso, se establece la Comisión Ordinaria de Patrimonio Estatal y Municipal, la cual ciñe su actuación a vigilar que los bienes inmuebles propiedad del Estado y Municipio sean respetados y utilizados con fines comunes y en beneficio de los sectores de la sociedad más necesitados, llevando a cabo el estudio de los distintos contratos de traslación de dominio, cuidando que cumplan con los requisitos legales a fin de que cuenten con certeza jurídica.



COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL.

El día 08 de octubre de 2024, se emitió el Punto de Acuerdo No. 66-4 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Comités, tratándose de la comisión que nos ocupa, la misma quedó conformada de la siguiente manera:

PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

PRESIDENTA	DIP. ANA LAURA HUERTA VALDOVINO	MORENA
SECRETARIO	DIP. MARCO ANTONIO GALLEGOS GÁLVAN	MORENA
VOCAL	DIP. YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ	MORENA
VOCAL	DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ	MORENA
VOCAL	DIP. ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO	PT
VOCAL	DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA	PAN
VOCAL	DIP. BYRON ALEJANDRO EDUARDO CAVAZOS TAPIA	MORENA

Una vez conformada la Comisión, es preciso señalar que dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Gobierno y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura 66 llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:



No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	14/10/2024	15:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Declaración de la Instalación de la Comisión.
2	21/10/2024	14:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Ánálisis y aprobación del Programa de Trabajo.
				Iniciativa de Decreto mediante la cual se solicita la autorización para que el Ayuntamiento de Casas, Tamaulipas, proceda a donar un terreno de su propiedad a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, mismo que se ubica como un terreno urbano con número de finca 2246, con clave catastral 09-01-01-059-033 con una superficie total de 607.60 metros cuadrados, bajo las siguientes medidas colindancias: al norte en 24.00 metros lineales con carretera Victoria-Soto La Marina, al sur en 20.00 metros lineales con fracción B, al este en 20.00 metros lineales con lote 1-C.
3	21/10/2024	15:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (MSS-Bienestar), un predio de 6564.00 m² (Seis Mil Quinientos Sesenta y Cuatro Metros Cuadrados), propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en Manzana 179, Lote 1 al 6, Fracción 1, Colonia César López de Lara, Municipio de González, Tamaulipas.
	9			Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, una fracción de 400.00 m2, (Cuatrocientos Metros Cuadrados) propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en Manzana 135, Lote 2, Fracción 2, Ejido Ursulo Galván, Municipio de González, Tamaulipas.



1	7	7	*	
				Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, una fracción de 492.00 m2, (Cuatrocientos Noventa y Dos Metros Cuadrados) propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en Manzana 179, Lote 1 al 6, Fracción 2, Colonia Cesar López de Lara, Municipio de González, Tamaulipas.
				Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al republicano Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas la celebración de un contrato de donación en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un bien Inmueble municipal a favor del instituto de las mujeres en Tamaulipas, para la creación de un Centro de Justicia para las Mujeres. Iniciativa de decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas la celebración de un contrato de donación en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un bien inmueble municipal a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, para la operación de una escuela de educación media superior.
4	06/11/2024	12:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Palmillas, Tamaulipas, la donación de un predio ubicado en el municipio de Palmillas con las siguientes medidas y colindancia: al noroeste en 33.50 metros lineales y colinda con carretera a Tula; al sureste en 33.50 metros lineales y colinda con calle sin Nombre; al suroeste en 85.65 metros lineales y colinda con lote 1 y lote 2; y al sureste en 80.00 metros lineales y colinda con calle sin Nombre, esto en favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, mediante la Coordinación estatal de protección civil, para la construcción del Centro Regional de Protección Civil.



COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

Iniciativa de Decreto mediante la cual se solicita autorización para que el Ayuntamiento de Casas, ifamaulipas, proceda aº donar un terreno de su propiedad a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, con el fin de regularizar el predio en donde se encuentra el Centro de Educación Media Superior a distancia (CEMSADET No.1), perteneciente al Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, ubicado en la calle Miguel Hidalgo sin número en la zona centro de Villa de Casas, Tam, con una superficie total de 7,153.12 metros cuadrados, mismas que se ubica con la clave catastral 09-01-01-170-004 bajo las siguientes medidas y colindancias: al noroeste en 89.30 metros lineales con carretera Victoria-Soto La Marina, al sur en 84.79 metros lineales con zona urbana, al este en 103.42 metros lineales en línea quebrada con calle Mariano Matamoros, al oeste en 63.49 metros lineales con calle Miguel Hidalgo. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Miguel Alemán Tamaulipas a formalizar la donación de un bien inmueble propiedad municipal en favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas para la construcción de una estación segura. 21/11/2024 15:30 hrs | Sala de Comisiones Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Independencia republicano ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, la celebración de un contrato de donación mediante el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de una fracción de terreno propiedad de su Hacienda Municipal, a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública para la creación del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, número 43 de Altamira. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al republicano ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, la celebración de un contrato de donación mediante el cual se transfiere gratuitamente un predio rústico denominado "La Soledad", ubicado en el Ejido Agua de Castilla, con una superficie de 10 hectáreas, propiedad del Ayuntamiento de Altamira Tamaulipas, actualmente inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado, bajo finca número 105008 del Municipio de Altamira. Tamaulipas, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la creación de la Universidad de Seguridad y Justicia Campus Altamira.



		7		
7	02/12/2024	14:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, gestione y contrate con cualquier persona física o moral de nacionalidad mexicana, incluyendo sin limitar a las instituciones de crédito que operen en el territorio nacional o cualquier institución integrante del sistema financiero mexicano, siempre que en cualquier caso ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, para el destino, los conceptos, plazos, términos, condiciones y con las características que en éste se establecen; para que afecte como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los flujos de recursos que le correspondan al Estado del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, y para que celebre el o los contratos de fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, o bien, formalice
4				los actos jurídicos necesarios para adherirse, emplear, utilizar, modificar y/u operar algún fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago previamente constituido, en cualquiera de los casos con el objeto de constituir el mecanismo de pago del o los financiamientos que contrate.
8	10/12/2024	11:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, aceptar la celebración de un contrato de donación onerosa mediante el cual recibe una fracción del polígono "A", propiedad del fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, para la prestación de servicios públicos, culturales y educativos.
9	17/02/2025	16:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto Punto de Acuerdo para solicitar al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, de acuerdo a sus competencias y atribuciones, informen a esta soberanía sobre las acciones realizadas para el cuidado y rescate de edificios históricos.
10	04/03/2025	12:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante el cual solicita autorización para la creación del Instituto de la Mujer de Altamira, Tamaulipas.



[
11	04/03/2025	12:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Tampico, Tamaulipas, la donación a favor de Asociación Alzheimer de Tampico Cd. Madero, A.C. de un predio municipal ubicado en Circuito Interior Norte del fraccionamiento Colinas de San Gerardo, Tampico, Tamaulipas, con superficie de 3,500 metros cuadrados. Iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Méndez, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Púbica Municipal, a favor del Centro de Estudios De Educación Media Superior No. 2 perteneciente al Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, con el fin de Regularizar el predio donde se encuentra las instalaciones del COBAT (Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, [CEMSADET No.2)
12	12/05/2025	15:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Tampico, Tamaulipas, la donación a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de un predio propiedad municipal identificado como 2B, ubicado en Avenida Manrique 503, entre propiedad privada y zona militar, Fraccionamiento Colinas San Gerardo, Tampico, Tamaulipas, con una superficie de 4,251.936 metros cuadrados
13	20/05/2025	11:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de González, Tamaulipas, a celebrar Convenios de Colaboración General y Específico con el Instituto Politécnico Nacional, así como un contrato de comodato con la Promotora Cultural José Vasconcelos Asociación Civil.
14	09/06/2025	15:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante la cual se reforman el párrafo segundo del artículo 1; párrafo tercero del artículo 12; párrafo segundo del artículo 18; y se adiciona un párrafo cuarto al artículo 12 de la, Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
15	09/06/2025	15:20 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización para que el R. Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, proceda a donar en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas (DIF Tamaulipas), un predio propiedad municipal, ubicado en la colonia Ampl. Luis Echeverría Álvarez IV Etapa, para utilizarlo dentro del programa "Lazos de Bienestar".
	100 12		2,	Sign 1



COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

L	·**			
			18	Iniciativa de Decreto por el que solicita autorización a la empresa Hova Green, S.A.P.I de C.V. para que ejecute la concesión de una empresa procesadora de residuos orgánica a instalarse en un predio de hasta 2.5 hectáreas en la zona de transferencia ubicada en carretera Tampico-Valles Tampico, Tamaulipas, por un periodo de 20 años.
16	29/06/2025	12:40 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto por el que solicitan a este Congreso del Estado la revocación y dejar sin efectos el Decreto número LXIV-847, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 30 de septiembre de 2021.
	-		30 (9) (9) (2) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4	Iniciativa de Decreto por el que solicitan autorización para que se conceda a la empresa HOVA GREEN, S.A.P.I DE C.V., procesadora de residuos orgánicos a instalarse en un predio ubicado en el referido municipio.

Es así que, durante el ejercicio del primer año legislativo se reunió en 16 ocasiones, dictaminándose un total de 23 asuntos.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas informando a la Junta de Gobierno de los trabajos realizados en la misma.



COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

DIP. ANA LAURA HUERTA VALDOVINOS